

Si Zapata viviera con los muertos estuviera. Reflexiones a siete años del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

JESÚS SUASTE CHERIZOLA*

1. Política *post mortem*

Una era política puede definirse por lo que le resiste —por la manera en que su fracaso toma cuerpo y se da voz—. El movimiento estudiantil de 1968 determinó al *nacionalismo revolucionario* como un Estado clasista y autoritario, así como el alzamiento zapatista reveló tempranamente el fracaso del proyecto neoliberal. A nuestra época la distingue el tipo de los acontecimientos que dominan el plano de la protesta social: acontecimientos como la huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1999, la Marcha Zapatista de 2001, la lucha contra el desafuero de 2005, la insurrección civil de Oaxaca o la protesta postelectoral de 2006, son sucedidos por protestas que responden a eventos como la matanza de Creel de 2008, la tragedia de la guardería ABC en 2009, la masacre de Villas de Salvárcar en 2010, el hallazgo de las fosas clandestinas de San Fernando y las de Durango en 2011 o el ataque contra los normalistas de la Escuela Normal Isidro Burgos en 2014. En pocos años se transforman el horizonte, los sitios y la atmósfera de movilización social. Para las protestas de la época previa, la muerte era la posibilidad última de una disputa en que se jugaba la forma de vida de la comunidad. Ahora la protesta comienza cuando la vida se ha perdido, y la muerte es la realidad primera de una lucha en la que se juega la determinación de su significado. Lejos de los templos y las plazas, lejos de los recintos en que la política es la determinación

* Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2011) y maestro en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (2014). Actualmente realiza el doctorado en Sociología en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

del rumbo de la cosa pública, la sociedad mexicana se organiza para remendar el arrasamiento de lo íntimo.

¿Pero a qué política, si a alguna, le es dado hacer a una figura como la víctima? La conocida afirmación de que *todo es político* —o *politizable*— encuentra aquí una variante compleja y polémica. ¿Son politizables los lugares desde donde ellas resisten, exigen y encaran a las autoridades? ¿Se construye la democracia desde las fosas clandestinas, los anfiteatros, los juzgados? ¿Cómo establecer un puente entre los sitios donde las familias lidian con la muerte y los recintos donde los vivos intentan imponerle requisitos de admisión al porvenir?

El título de este texto expresa de manera más o menos irónica un problema complejo: la transposición de una consigna histórica de las luchas sociales a la situación de las víctimas es la imagen de una época en que la acción de la sociedad organizada se desplazó hacia las labores de buscar cuerpos, rastrear tumbas o realizar investigaciones judiciales. La acción política de grandes miras ha dado paso a una acción en que la defensa de la vida se expresa sin más como protesta contra la muerte. Y es preciso reparar en el carácter singular, excepcional, de este sujeto —el más vulnerado, el más persistente, el más débil, el más inocente, el que más persevera y el que menos habría querido estar allí—. Puede ser que las víctimas sean una figura que excede a la política, el actor de la demanda más legítima pero también el más incapaz de transformar las propias condiciones que lo han producido. Pero hay otra posibilidad: que ellas sean el punto de encuentro para la relectura del país, y que el asumir su llamado sea la condición de posibilidad para una política radicalmente comprometida con la construcción de la democracia.

Para dar respuesta a estas cuestiones es imprescindible revisar la trayectoria del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), un acontecimiento fundamental en el proceso de consolidación de las víctimas en tanto forma específica de la protesta social. Desde este punto de vista, el MPJD no es un movimiento más en el conjunto de las causas por las que la sociedad se ha movilizó en las últimas décadas. Es el acontecimiento en el que se cifran los saldos del régimen político que comenzó con el siglo. Y su aparición representa —junto con las condiciones sociales que lo hicieron posible— una de las pocas herencias indudables que dejaron en el país los dos sexenios encabezados por el panismo.

Este texto busca reflexionar en torno al estatuto de la acción de las víctimas a partir de una exploración de los lances y los tropiezos del MPJD. Es imposible presentar aquí una reconstrucción completa de los muchos episodios de su trayectoria. Es posible, sin embargo, ofrecer una lectura centrada en las fuerzas que lo tensionan, empujan y limitan. En este análisis se pretende determinar en qué sentido el MPJD es, además de su periplo propio, el de la sociedad mexicana; una expresión del estado actual de sus fuerzas, el espejo en el que se condensan y adquieren un máximo de visibilidad las condiciones bajo las que se despliegan los actuales esfuerzos de la sociedad civil.

El presente texto persigue dos objetivos. 1) Ofrecer un panorama general de las tensiones que determinaron la acción del MPJD, y 2) elaborar una reflexión, a partir de aquello que el MPJD hizo visible y pensable, del estado actual de la sociedad civil mexicana en su lucha por la democratización del régimen. Tras ofrecer un veloz repaso de la historia de este movimiento, se analizan los problemas que enfrentó. La última sección del artículo intenta una reflexión sobre la relación entre el MPJD y nuestro tiempo. Una inquietud subyace a la interpretación que este texto construye: ¿podemos, a partir de la aparición del MPJD, dar por terminada la época en que el proyecto de la *transición a la democracia* configuró el imaginario y la práctica de las acciones de la sociedad civil?

2. Vida, obra y ocaso del MPJD

Sintetizo apretadamente el origen y desarrollo del Movimiento.¹ El contexto general: una estrategia de seguridad encabezada por el gobierno federal cuyo resultado más visible es el abrupto aumento de la violencia en todo el país. Para 2010, el sexenio de Calderón se ha vuelto un mano a mano entre un gobierno que a diario anuncia la proximidad de su victoria, y la cauda de acontecimientos criminales que lo rebaten de manera contundente.

Como una cifra de lo que acontece a escala nacional, la ciudad de Cuernavaca, ubicada a sesenta kilómetros de la capital del país, es uno de los territorios donde el gobierno ha celebrado las dudosas bondades de su estrategia mientras la población padece sus ciertos estragos: el abatimiento de un impor-

¹ Para un análisis del proceso de aprobación de la Ley de Víctimas puede leerse Gordillo (2015). Para una crónica exhaustiva de la caravana por los Estados Unidos puede consultarse Osorno (2013). Existe una compilación de los discursos y documentos clave del Movimiento, así como una serie de artículos de sus participantes y comentaristas políticos, en Sicilia y Vázquez (2016).

tante jefe del narcotráfico en esta ciudad, consumado en diciembre de 2009 a manos de las fuerzas gubernamentales, saca de sus goznes a la maquinaria del crimen y deja a la ciudad a merced de bandas armadas sin capacidad ni alicientes para limitar su violencia. El índice de homicidios se duplica en un año y a la ciudad la abrume la sucesión de balaceras, venganzas, ejecuciones y cadáveres exhibidos al público a manera de demostraciones de poder.

En marzo de 2011 Cuernavaca cumple catorce meses sometida a un fuego cruzado entre grupos que se disputan el control territorial de las actividades criminales. El día 28 de ese mes, uno de esos grupos asesina a siete personas inocentes: Jaime Gabriel Alejo Cadena, Álvaro Jaime Avelar, María del Socorro Estrada, Juan Francisco Sicilia Ortega, Jesús Chávez, Luis Antonio Romero y Julio César Romero. Luis y Julio son hermanos y también amigos de Gabriel y Juan Francisco. Álvaro Jaime es familiar de uno de ellos y María del Socorro pareja de éste.

Una de las víctimas es hijo de Javier Sicilia, poeta e intelectual de izquierda, quien no sólo exige esclarecer el crimen contra su hijo y sus amigos, sino que además asume la causa de los miles de casos sin justicia en el país y alza la voz contra la fallida estrategia que el gobierno ha impuesto. El poeta pide a la ciudadanía salir a las calles a exigir al gobierno el cumplimiento de sus responsabilidades, pero también un cambio de rumbo en la política de seguridad nacional.

La respuesta de la gente es profusa y heterogénea. En torno a la convocatoria se congregan al menos tres grupos discernibles: a) una ciudadanía sin bandera política, asolada por la violencia; b) una ciudadanía tendencialmente identificada con la izquierda y que a través de la vocería de Javier Sicilia ve potenciado su reclamo contra la política de seguridad del Presidente; c) familiares de víctimas que exigen justicia para casos de asesinato, desaparición o secuestro. Las diferencias entre los grupos son neutralizadas de modo temporal por el entusiasmo que genera el hecho de contar con un medio —el MPJD— para convocarse a protestar en forma organizada: tras al menos cuatro años de ver subir las aguas de una guerra en la que sólo la administración federal cree ver las posibilidades de una victoria, el país atestigua la vertiginosa constitución de un movimiento en el que se reúnen la vergüenza de una sociedad y su esperanza.

El 6 de abril se realiza una concurrida manifestación en la ciudad de Cuernavaca que además es replicada en veintidós ciudades del país. El 4 de mayo, un centenar de personas parte desde Cuernavaca en una caminata silenciosa que

recorre ochenta kilómetros durante cuatro días y llega, convertida ya en una multitudinaria manifestación (que se replica además en veintisiete ciudades del país y nueve en el extranjero) al Zócalo de la Ciudad de México. Allí el MPJD anuncia la realización de una caravana que a lo largo de varios días recorrería el norte del país, invitando a todos los sectores de la sociedad a suscribir un pacto de seis puntos que serviría como base para la reconstrucción de las instituciones y que, según la convocatoria, debería ser firmado en Ciudad Juárez, la ciudad más lacerada del país y último destino de la caravana.

Dicho pacto se compone de seis puntos: *a)* verdad y justicia, *b)* fin a la estrategia de guerra, *c)* combate a la corrupción y la impunidad, *d)* combate a la raíz económica y las ganancias del crimen, *e)* atención a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social, y *f)* mejor democracia y democratización en los medios de comunicación. Javier Sicilia se refiere al contenido del pacto como el *mínimo consenso* que permitiría a las inoperantes instituciones del Estado ponerse a funcionar al servicio de la gente. Bien mirado, empero, y por mínimo que sea, cada punto es del tamaño de una reforma constitucional y algunos suponen un cambio de régimen.

La caravana, realizada entre el 3 y el 10 de junio, es exitosa por la cantidad de testimonios que recoge y visibiliza, pero el pacto no es capaz de generar consenso entre los grupos que acompañan la caravana y ningún sector del gobierno lo asume como mandato. Esto se debió principalmente a que al interior de los grupos simpatizantes del Movimiento había reticencias en cuanto al contenido del pacto y a la idea de invitar al gobierno a suscribirlo. Esta actitud transformaba en forma radical el espíritu del proyecto presentado en un principio por el MPJD en el Zócalo capitalino: a partir de ese momento, la caravana sería un encuentro ya no entre sociedad y gobierno, sino entre los grupos adherentes al Movimiento, y su objetivo sería ya no la ratificación de un pacto, sino la deliberación sobre su contenido. La última jornada de la caravana fue el escenario para la expresión de estos diferendos: durante las jornadas de discusión, los distintos grupos participantes vertieron sus puntos de vista hasta convertir el documento inicial, de seis puntos, en una amalgama de setenta y dos propuestas, exigencias, ideas y/o compromisos. El nuevo documento, firmado en el acto de clausura de la caravana, adoptaba una retórica algo más confrontativa hacia el gobierno y exigía la desmilitarización inmediata en todo el país. Pero al día siguiente Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza desconocieron el documento firmado y anunciaron que seguirían empujando tanto la

redacción original del pacto como la propuesta de sentarse a dialogar con el gobierno.

Al margen de este resultado anticlimático, la caravana había servido para dar forma al Movimiento. Pero por otra parte, y tal vez sin advertirlo, a un mes de su precipitado nacimiento el MPJD se había cargado de más tareas de las que cualquier movimiento, organización o partido estaría en condiciones de cumplir: había que atender a las centenas de víctimas que se aproximaron al Movimiento esperando que éste contribuyera a darles justicia; había que impulsar transformaciones que garantizaran la no repetición de hechos semejantes; había que dialogar con instituciones no sólo incompetentes para erradicar la violencia sino altamente comprometidas en su reproducción; había que oponerse a la estrategia calderonista y a la vez proponer una política de seguridad ciudadana distinta; había que pensar en la seguridad del Movimiento y sus figuras más visibles, cuya lucha los enemistaba lo mismo con el crimen organizado que con las autoridades. Con el fardo de la pérdida de un familiar a cuestas, las víctimas recibían de la sociedad la encomienda de poner fin al sanguinario saldo del proyecto económico y social que llevaba tres décadas de construcción y de fracaso.

Armado de un pundonor que compensaba la falta de experticia, el MPJD intentó hacer frente a estas múltiples responsabilidades a través de diversas acciones. Las más notables:

- 1) La realización de cuatro diálogos públicos que intentaron empujar las propuestas del pacto y obtener compromisos de parte de los gobernantes para la resolución de algunos casos presentados por las víctimas. Dos de los diálogos tuvieron como interlocutores a los miembros del poder ejecutivo (incluidos el Presidente y su gabinete de seguridad), el tercero, a los representantes del legislativo (incluidos miembros de todos los partidos políticos). Tras el primero de estos diálogos se establecieron mesas de trabajo para que el gobierno y las organizaciones sociales trabajaran en las demandas del Movimiento. El último diálogo público se realizó con los candidatos a la presidencia en mayo de 2012. En él el Movimiento pidió a los candidatos de cada partido asumir como prioridad la agenda de las víctimas.
- 2) En septiembre de 2011 se realizó una segunda caravana, esta vez por los estados del sur de la República, y en julio de 2012 una tercera caravana

recorrió veinte ciudades de los Estados Unidos exigiendo al vecino del norte, primer surtidor de armas y consumidor de drogas, poner fin a la visión prohibicionista y punitiva sobre esta materia.

- 3) A lo largo de sus múltiples movilizaciones, el MPJD se opuso a la aprobación de las reformas a la Ley de Seguridad propuestas por Felipe Calderón, contribuyendo sustancialmente a que quedara archivada durante el sexenio. De igual manera exigió, diseñó y a fin de cuentas logró la proclamación —tras una larga batalla jurídica en la que debió sobreponerse al veto de inconstitucionalidad que le impuso Felipe Calderón— una Ley General de Víctimas.

En paralelo al desarrollo de estas actividades, el MPJD debió lidiar con el asesinato o la desaparición forzada, a manos del binomio crimen organizado-Estado, de cinco de sus miembros, cuatro de ellos líderes de comunidades inmersas en conflictos por la defensa de su territorio; el quinto, Nepomuceno Moreno, se había unido al peregrinaje del MPJD en busca de justicia para su hijo asesinado.

¿Qué dejó la larga campaña de manifestaciones, actos públicos, diálogos, caravanas y cabildeo del Movimiento? Los logros concretos del MPJD quedaron muy por debajo de las expectativas que la sociedad puso sobre él. Los puntos del pacto vieron perder su importancia a lo largo de las múltiples acciones que realizó (el cumplimiento de cada uno de ellos habría requerido un nivel de organización y presión social que el MPJD nunca pudo conjuntar y al que la ciudadanía no estuvo dispuesta a sumarse) y los casos de las víctimas obtuvieron compromisos de solución que en su mayoría no quedaron satisfechos. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), organismo creado para cumplir los mandatos contenidos en la Ley de Víctimas, resultó ser una instancia ineficaz y sin recursos suficientes para cumplir las funciones para las que fue creada.

Mientras tanto la violencia ha extendido su imperio más allá del sexenio calderonista; en los últimos años los grupos criminales se han multiplicado, mientras que la impunidad sigue siendo la posibilidad más cierta para quienes esperan una respuesta del sistema de procuración de justicia. Las cifras (inexactas pero indicativas) hablan ya de más de doscientos mil muertos, veinte mil desaparecidos y decenas de miles de desplazados.

El Movimiento habrá servido para sacar de la soledad y el marasmo a las muchas familias que encontraron ahí la solidaridad que la sociedad les había

negado, para presionar a que se intensificaran las investigaciones de algunos expedientes (dentro de las muy limitadas posibilidades del Estado mexicano) y para llevar al centro de la escena la voz de quienes exigían un cambio de rumbo en la política de seguridad nacional. Ha servido, en fin, para restituirles a las víctimas su dignidad. No para transformar las condiciones que las producen con celeridad.

3. Tres preguntas del MPJD a la sociedad

En 2010, un Felipe Calderón todavía satisfecho con los avances de su política de seguridad, declaró que la mayor deficiencia de su estrategia se presentaba en el campo de la comunicación pública: “No hemos sabido, ese sí es un error nuestro, transmitir la información y la percepción proporcional de lo que verdaderamente está ocurriendo” (Herrera, 2011). Como contraparte, el logro más notable del MPJD fue que permitió la articulación de un discurso que, a partir de las causas particulares que lo nutrían, se sometía al problema de reconstruir los basamentos de la justicia. Para el oficialismo, el problema residía en cómo convencer a la población de que su percepción era la única batalla perdida dentro de una guerra que se iba ganando. Para la franja de la sociedad que se identificaba con el Movimiento, el problema era cómo poner alto al baño de sangre dentro de una década que se había perdido.

Ahora bien, frente a las fuerzas con que el MPJD y la sociedad intentaban llevar adelante una transformación, otras fuerzas de signo opuesto las limitaban. La resultante de este choque define las contradicciones que configuraron al Movimiento y condicionaron su desarrollo. Captar estas contradicciones es determinar los factores que estructuran (y por ende explican) la manera en que se desarrolló. Pero es también discernir las preguntas que su paso dejó a la sociedad bajo la forma de problemas pendientes de respuesta. Aquí exploraremos tres de ellos.

a) Problema de la iterabilidad del ultimátum.

¿Cuántos diálogos hacen una solución?

En los días posteriores al multihomicidio que dio origen al MPJD, el secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna declaró, ante la creciente expectación

que generaba la convocatoria de Javier Sicilia, que la sociedad estaba lanzando un “Ya Basta” contra los criminales. Esta verdad a medias omitía convenientemente que la ciudadanía también estaba alzando la voz contra las autoridades, tanto en lo que ellas tenían de omisas como en lo que tenían de cómplices. Tras la exitosa marcha del 6 de abril en Cuernavaca una activista, desde la plaza central de la ciudad, mandaba este mensaje al secretario: “A usted, señor, hoy el pueblo de México, la juventud, le dice, se equivoca: estamos aquí porque ustedes están matando a la patria. Si no pueden, renuncien, carajo”² (*Diario Milenio*, 19 de mayo de 2011).

¿No se condensa en este mensaje la contradicción en la que desde hace tiempo la sociedad civil mexicana está atrapada, obligándose a esperar soluciones del mismo actor al que identifica como parte del problema? Si la acusación de la oradora era cierta —“están matando a la patria”— entonces lo que debía seguirse era un proceso de destitución de las autoridades y la apertura de un proceso judicial. Un instante después, sin embargo, se les devolvía el voto de confianza bajo la condición de que dieran resultados —“si no pueden, renuncien”—. Una sola fórmula condensaba dos impulsos contradictorios: el de acudir a las autoridades en nombre de las responsabilidades que están llamadas a cumplir, y el de desconocerlas por la manera en que lo hacen. Esta tensión no sólo definió los pasos del MPJD, sino que de paso ilustra una condición que configura el campo de acción de la sociedad civil actual en su conjunto.

Veamos más de cerca el problema. En relación con el gobierno, el MPJD albergaba dos posturas. Una oscilaba entre la confrontación y la crítica, la otra entre la crítica y la conciliación. Por una parte, el MPJD movilizó y consolidó un discurso, proveniente de la izquierda, que puso en el centro de los reclamos al régimen panista en general y a la estrategia de seguridad en particular, y que por ende esperaba que el MPJD dirigiera sus baterías contra el gobierno: estar contra la violencia era estar contra el régimen que había creado las condiciones en que ella germinó tan abundantemente. Dicho con mayor contundencia: estar por la paz era estar contra el Presidente. Pero al mismo tiempo había un sector interesado no en que la sociedad derrocara al gobierno, sino en que el gobierno erradicara el crimen; un sector preocupado menos por asignar culpas que por hallar respuestas. Para las víctimas de la violencia, el colaborar con las

² La frase la acuña el empresario Alejandro Martí, en el marco de la ola de protestas que suscitó el secuestro y asesinato de su hijo Fernando Martí en 2008 y que movilizó a la clase empresarial (y a la ciudadanía identificada con ella) para exigir justicia. La frase, icónica de aquella protesta, es a menudo retomada por otras movilizaciones como afirmación del poder de la ciudadanía.

autoridades representaba una de las opciones más viables para la solución de sus demandas. Al Movimiento, en pocas palabras, lo agobiaba la doble tarea de atender las causas y los efectos: lo primero lo inclinaba hacia la confrontación contra el poder constituido; lo segundo lo ponía en la disposición de colaborar con él. Y es claro que ninguna de las dos posturas estaba exenta de problemas. En primer lugar: ¿por qué pedir a las autoridades que hagan su trabajo en lugar de obligarlas a renunciar por no haberlo hecho a tiempo? Pero en sentido opuesto, ¿qué alternativa a la interlocución con el gobierno podrían ofrecerle las organizaciones sociales a quienes se habían movilizado exigiendo justicia para sus familiares?

A medida que el Movimiento se sumergió en los diálogos con las autoridades del polo de la conciliación se impuso poco a poco sobre el de la opción confrontativa. Al menos tres fuerzas lo empujaron hacia la adopción de esta postura:

- 1) El hecho de que las víctimas directas de la violencia tenían como prioridad inmediata la justicia debida a sus casos. Ante esta necesidad las familias tenían dos alternativas: o confiárselos a las instituciones y establecer compromisos con las autoridades en términos aproximadamente cordiales, o confiar en que la confrontación y la presión desde las calles podrían ser más eficientes para la consecución de estos objetivos.
- 2) El proyecto de refundación y reconciliación nacional de Javier Sicilia, el cual no contemplaba la petición de renuncia a la clase política sino la de que reasumiera sus compromisos éticos y jurídicos.
- 3) El hecho de que el así llamado *movimiento popular* —la suma de los inconformes con capacidad y hábito de manifestarse— carecía de la estructura necesaria para dar cauce y solución a la problemática de las víctimas, lo que en este caso habría implicado, entre otras cosas, el enfrentamiento físico con el crimen organizado y la sección del Estado coludido con éste.

Ahora bien, ¿cuál es, para el Movimiento, el saldo de la interlocución con el gobierno? En primer lugar, la dilución de sus demandas en las mesas de trabajo, que sometieron al Movimiento al problema de traducir sus peticiones y deseos al lenguaje y los procedimientos del denso entramado institucional

vigente. El segundo resultado es la creación de la desafortunada CEAV, que al menos hasta 2017 merecía una opinión reprobatoria de parte de las víctimas. A medida que los resultados que obtenía el MPJD resultaban más y más borrosos, se evidenciaba que éste había agotado el camino del diálogo.

En este sentido, el MPJD comparte la trayectoria general de la ciudadanía en el México contemporáneo, el de una sociedad que no ha cesado de *ciudadanizarse* sin que ello le acarree una mejora sensible en sus condiciones de vida (de hecho, en lo que respecta a la seguridad, lo que se constata es su empeoramiento). Y que ha visto acrecentar su capacidad de exigir, emplazar y llamar al diálogo, sin que ocurra lo propio en lo que respecta a su poder real de ejecución. El MPJD llevó al límite esta contradicción tanto por lo incuestionable de su demanda como por la prolijidad con que se aplicó al convencimiento de las autoridades, y porque agotó la vía del diálogo volviendo a casa con resultados bien exigüos. Así, el firme ultimátum que se había lanzado durante el nacimiento del Movimiento se resolvía en la imposibilidad de concederle fuerza de ley. Y este límite resultaba ser la conclusión del silogismo según el cual los gobernantes debían renunciar si no cumplían. El que los gobernantes no respondieran a los emplazamientos y la ciudadanía no tuviera la fuerza para hacerlos renunciar era el signo más patente del límite en que desde hace años se encuentra la sociedad en México. Tras años de celosos esfuerzos organizativos ella ha desarrollado el poder de emitir mandatos, no el de hacer que se cumplan, y en consecuencia queda obligada a esperar que las soluciones lleguen de las mismas instituciones y personas cuya obra y omisión tienen a la gente protestando.

Sólo ante este trasfondo podemos apreciar en su justa medida el valor del proceso de democratización vivido desde el punto de vista de la ciudadanía: la proliferación de las organizaciones y los movimientos, así como la ampliación de su repertorio de acción (marchas, caravanas, diálogos, plantones, bloqueos, protestas simbólicas, manifestaciones artísticas, debates) han ido acompañadas de la reiterada obtención de resultados nimios. Mientras esta situación perdura, la lógica según la cual la ciudadanía exige y el gobierno acata permanece en su doble estado de quimera y de ficción. Y la ciudadanía sigue a la espera de que la suma de los diálogos y los emplazamientos resulten en una solución.

*b) Problema de lo particular y lo universal.**¿Hay política después de la muerte?*

El rasgo más característico de la protesta de las víctimas es que no impulsa un proyecto socio-político determinado; quienes la encabezan por lo general no poseen bandera alguna, y la gravedad de la causa que los convoca absorbe la mayor parte de sus energías en la solución de sus casos. La lucha de las víctimas, así, parece encontrarse por debajo del nivel en el que las distinciones y nociones de la política, al menos tal como habitualmente ella se nos presenta, tienen cabida. Consumida por la inmensa labor de arrancarle la justicia a un Estado diseñado por décadas de hábito para garantizar la impunidad, la acción de las víctimas parece servir menos para reformar o reconstruir la estructura social, que para limpiar uno de sus compartimentos. ¿Es concebible que desde estas organizaciones se impulse la construcción de un proyecto político que ya no sólo exija la justicia ante los crímenes consumados, sino que problematice y busque modificar sus causas? O bien, ¿su acción está limitada a pedir mayor eficacia a las autoridades dentro de un marco de mando y obediencia que no será modificado en lo sustancial?

Esta pregunta visibiliza el rol específico que el MPJD jugó dentro del proceso de multiplicación de las organizaciones de víctimas. Hemos dicho que las energías del MPJD se dividían en dos rubros generales. Por una parte, dar cauce a los casos de las víctimas que se acercaron en espera de encontrar justicia para sus familiares. Pero, al mismo tiempo, el MPJD creó un espacio para el cuestionamiento de una política que hasta entonces se había presentado bajo las insignias de lo inevitable, un espacio para la expresión de aquella parte de la población renuente a identificarse en el discurso con el que la administración federal interpretaba y justificaba sus acciones. Esta veta es la que constituyó al MPJD en un acontecimiento político —en algo más que una organización de víctimas, algo más que una comisión ciudadana de recepción de casos impunes.

La primera dimensión del Movimiento se expresaba en la petición de resolver casos en particular. La segunda emergió en el momento en que el Movimiento asumió como suya la causa de los cuarenta mil muertos. No se trataba de una mera ampliación en el número de los casos para los que se pedía solución, sino de una transformación cualitativa. La bandera de los cuarenta mil muertos —un título inexacto desde el punto de vista estadístico, pero políticamente pertinente— expresaba la voluntad del Movimiento de adoptar el punto

de vista de lo universal —el de lo que vale para todos para todo caso—, y la equívoca y a menudo contradictoria política del Movimiento respondía al desafío de cargar con este peso. En pos de este objetivo, y no sin limitaciones ni tropiezos, el MPJD se dotó de una política autónoma, se dio una ruta, una iconografía, una agenda y un discurso propios.

El MPJD, en fin, fue un medio a través del cual la sociedad se convocó a debatir sobre lo que significaba la justicia, el crimen y el Estado, en independencia y contraposición al discurso blandido por las instituciones estatales. Para usar los términos de Jacques Rancière (2006), el MPJD hizo política porque su aparición fue el lugar en el que una voz privada del derecho a la expresión pública —y como tal, destinada a contar como mero ruido, como acto de aclamación o de lamento— emergió en la esfera pública como palabra que deliberaba sobre lo justo y lo injusto. Para el gobierno, cuarenta mil muertos era un dato que constataba el poderío de una estrategia de seguridad posiblemente victoriosa. A este discurso, a esta forma de contar la historia del combate, el Movimiento opuso una cuenta en la que cuarenta mil muertos eran una *parte sin parte*: la parte no contabilizada de la guerra, en nombre de la cual se exigía una nueva regla para la medición de la justicia, para la repartición de lo común, para la determinación de lo que cuenta como palabra y lo que no.³ Cuando las víctimas expresaron que no admitirían ser consideradas como cifras, abandonaron el sitio que la narrativa oficial les asignaba e instituyeron otro régimen de visibilidad: dieron nombre y voz a lo que la guerra había vuelto irrecuperable. El Movimiento, en suma, hizo de la suma de lamentos privados un punto de encuentro para que la sociedad se reexaminara y elaborara un nuevo diagnóstico sobre su condición.

¿Qué aconteció tras la disolución del MPJD? En la actualidad la acción de las víctimas se reconfigura en la creación de organizaciones civiles que apoyan a las familias y buscan empujar políticas públicas que las atiendan. Hay una lamentable novedad en este panorama: la proliferación de las organizaciones que

³ La lectura de la política como aparición de una parte sin parte puede encontrarse en *El desacuerdo. Política y filosofía*. También es posible leer la acción del MPJD a partir del concepto de *parrhesía*, propuesto por Michel Foucault (2009), como aquella forma de la verdad cuya enunciación expone a quien la dice a un riesgo no determinado, en oposición a aquella palabra que adquiere un efecto de verdad en virtud de la posición que ocupa dentro del entramado de las relaciones de poder. Para un análisis de las distintas dimensiones que constituyen al sujeto político, puede revisarse la articulación entre los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía propuesta por Modonesi (2010). Para una interpretación de conjunto del MPJD puede consultarse mi trabajo *El país del dolor. Historia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*.

se lanzan a la búsqueda de fosas clandestinas en diversos estados de la República (Coahuila, Sinaloa, Guerrero, Chihuahua, Baja California). Algunos logros de estas organizaciones: en noviembre de 2014 el comité Los Otros Desaparecidos, de Guerrero, reporta la localización de los restos de 136 cuerpos (Ambrocio, 2016). En septiembre de 2016 el grupo Las Rastreadoras, de Sinaloa, reportó el hallazgo de 70 restos humanos (Beltrán, 2016). En marzo de 2017 el Colectivo Solecito, de Veracruz, contabilizaba 249 restos humanos en 125 fosas descubiertas (Ureste, 2017).

A pesar del crecimiento cuantitativo de estas organizaciones, su radio de acción es muy limitado: ahora se trata menos de un *movimiento político* que de organizaciones que actúan como procuradurías ciudadanas en sustitución del gobierno. Su acción puede servir para exhibir los océanos de ineficiencia y complicidad del Estado con el crimen organizado, pero no para construir un proyecto social común. Transitamos del *movimiento* a las *organizaciones*, lo que significa pasar de la deliberación y construcción de lo común —lo político— a la enmendadura de los problemas del ámbito privado. La situación, si se quiere, es inversa a la que conoció el MPJD: éste hacía mucha política en ausencia de organización; ahora asistimos a la multiplicación de organizaciones en situación de hacer poca política.

Las organizaciones de víctimas son una de las máximas expresiones de dignidad, perseverancia y valor de nuestro país. La experiencia las ha obligado a perfeccionar sus mecanismos de acción, sus métodos de lucha, su grado de institucionalización. Sin embargo, son formas de acción que permanecen más bien confinadas a la causa particular que las constituye. Y la pregunta de si estos esfuerzos organizativos constituyen un movimiento hacia el fortalecimiento de la ciudadanía nos conduce por necesidad a una aporía, pues en este caso la organización ciudadana es la respuesta a un nivel de vulnerabilidad creciente. Si tiene sentido la expresión, hablamos del fortalecimiento en la fragilidad.

c) El problema de la articulación política: el MPJD y la izquierda

Finalmente, el camino del MPJD permitió plantear preguntas a propósito de la autopercepción de las luchas civiles y su relación con la izquierda en México.

De acuerdo con el proyecto de reconciliación nacional impulsado por Javier Sicilia, la posibilidad de pacificar el país se situaba más allá de las pugnas de la

izquierda y la derecha, y requería —en sus palabras— de la reconciliación entre el *arriba* y el *abajo*. Según este diagnóstico, era preciso construir un consenso general sobre el que el país pudiera aspirar a reconstruir sus instituciones. El contenido de ese consenso estaría dado por los seis puntos del pacto. Su forma estaría dada por el hecho de que sociedad y gobierno se reunirían a firmarlo. En el pacto, la sociedad asistiría a la reescenificación del contrato que la funda.

La política de la neutralidad fue favorecida, además, por el hecho de que en las primeras semanas el MPJD recibió apoyo de grupos provenientes de todos los segmentos del espectro político. Dada la cercanía con la izquierda no sólo de Javier Sicilia, sino de la red de activistas que organizó y dio vida al Movimiento, el llamado de éste fue respaldado por grupos como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Policía Comunitaria de Guerrero y hasta grupos estudiantiles de filiación socialista; además se sumaron, como aliados naturales de la causa, la clase media universitaria y los medios impresos más importantes de la izquierda (sobre todo *La Jornada* y *Proceso*). Mientras tanto Javier Sicilia buscaba a toda costa el respaldo de organizaciones civil-empresariales que habían apoyado el proyecto de seguridad del gobierno y simpatizaban con el Presidente (como *Alto al Secuestro*, encabezada por Isabel Miranda, *Méxicosos*, de Alejandro Martí, y *Causa en Común*, de María Elena Morera).

Para buena parte de la izquierda la promovida unidad resultaba sospechosa. Se dudaba, primero, de la eficacia del método de la interlocución con el gobierno. Y se dudaba, al nivel de los principios, de la posibilidad de unificar a la izquierda con la derecha.

Contra esta política, la izquierda blandía su advertencia: las apelaciones a la buena voluntad no bastarían para subsanar la fractura entre dos visiones de país objetiva y radicalmente enfrentadas: por un lado, la de los grupos empresariales del país y sus representantes políticos (al mando de las instituciones del Estado desde hacía diez años) y, por otro lado, la visión del más informe y balbuceante grupo identificado con la izquierda, que a través del MPJD intentaba fijar una postura frente a la violencia, frente a las víctimas y frente a sí misma. Según esto, la política correcta no habría sido la de superar las diferencias entre la izquierda y la derecha en nombre de la unidad ciudadana, sino la de acentuar su diferencia irreductible en favor del fortalecimiento de la izquierda. La política de la unidad olvidaría el hecho de que la violencia no es lo *contrario* a una sociedad homogeneizada como ciudadanía, sino lo *interior* a una sociedad dividida en clases.

Ahora bien, al concentrar la atención en esta parte del problema, corremos el riesgo de olvidar que parte de las razones que orientaron al MPJD hacia la neutralidad ciudadana y la conciliación con el gobierno, reside en el poco margen de maniobra que tenía el Movimiento, encajonado entre la amenaza real del crimen, el dudoso apoyo del gobierno y una sociedad mejor capacitada para darle muestras de solidaridad que para hacerse cargo de sus demandas. Más aún: se pierde de vista que ni en lo inmediato (la atención a las víctimas) ni en lo mediato (el cambio en la estrategia de seguridad) la izquierda contaba con un plan de acción que pudiera resolver a gran escala el problema de la violencia. En ausencia de tal plan, la izquierda parecía menos preocupada por ajustar su praxis a la demanda emergente de las víctimas, que en solicitarles a ellas que hicieran suyas sus consignas. La plaza ardió en ovaciones cada vez que Javier Sicilia y los oradores del templete orientaron los reclamos hacia Calderón; las respuestas fueron más discretas y confusas ahí donde lo que se solicitaba era una forma de colaboración para avanzar en la construcción de la paz aquí y ahora.

Por estas razones, el acompañamiento de la izquierda al MPJD osciló entre el apoyo moral y la incompreensión práctica. Por un parte, el sector más radical de la izquierda llamaba a que el Movimiento se pronunciara por la desmilitarización inmediata, una postura sin duda contundente pero abstracta, carente de las mediaciones que en el corto plazo permitirían a las comunidades hacerse cargo de su seguridad, y que dejaba intocado el problema de cómo hacer justicia a las víctimas. Por otra parte, la izquierda agrupada en torno al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Andrés Manuel López Obrador, ofrecía al Movimiento la posibilidad de sumar su apoyo al proyecto del candidato rumbo a la campaña presidencial de 2012, en el entendido de que, haciéndose del control del aparato estatal, la izquierda estaría en mejores condiciones de impulsar transformaciones de mayor calado. La propuesta cerraba el paso a la posibilidad de una alianza orgánica entre la cuestión de las víctimas y la izquierda institucionalizada, y en poco o nada contribuía a la travesía de las víctimas en busca de justicia.

Las asperezas entre el MPJD y la izquierda se produjeron en la brecha que mediaba entre el estado de las víctimas (su problema urgente) y el estado del discurso con que la izquierda se acercó a ellas. La solidaridad fue genuina; la interlocución quedó trunca. Para las familias en espera de justicia, la invitación a la sublevación popular resultaba tan ambigua como la invitación al voto útil,

y ninguna de ellas fue tan atractiva como la posibilidad de acudir a los gobernantes para establecer compromisos de solución.

Como las probabilidades lo vaticinaban, poco a poco el MPJD sufrió deserciones desde cada extremo del espectro político: a los grupos empresariales les molestaba la presencia de la izquierda; a la izquierda lo inverso (el problema con la neutralidad residía en que era una razón para incorporarse al Movimiento igual de buena que para dejarlo). Al margen de este desenlace, el problema de la relación entre la izquierda y la demanda de las víctimas prevalece. La izquierda planteó críticas al MPJD en torno a la posibilidad y eficacia de la acción ciudadana que se asume neutral. En dirección contraria, el MPJD dejó a la izquierda preguntas acerca de si tenía una respuesta elaborada, consistente, integral, para reelaborar su proyecto de país en función de la veloz transformación que éste sufrió en los últimos años, una de cuyas consecuencias más importantes fue la aparición de las víctimas. Se trataría, en suma, de pasar de la solidaridad instintiva y el unísono de las protestas corales, a la articulación orgánica de sus necesidades y demandas. Buena parte de la izquierda reprochó a Javier Sicilia la confianza que depositó en la política de la unidad ciudadana. Tal vez la crítica esté en lo cierto, pero asumir que esta conducta fue la causa determinante del desenlace del MPJD, es perder de vista el conjunto de fuerzas y obstáculos a los que el Movimiento se enfrentó en tanto habitante de una época a la que aún pertenecemos.

4. Conclusiones. Aviso de incendio a diez años de que comenzó

El 28 de marzo de 2014, día en que se conmemoraban tres años del crimen que dio origen al MPJD, la fiscalía del estado de Morelos dio la orden de inhumar los restos de más de un centenar de personas en una fosa abierta de forma ilegal en Tetelcingo, poblado ubicado a diez kilómetros de Cuautla. La existencia de estas fosas salió a la luz un año más tarde gracias a la denuncia de la familia de uno de los desplazados (el joven Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, secuestrado y asesinado en 2013), cuyo cuerpo fue trasladado desde un Servicio Médico Forense —donde el cuerpo era resguardado— a las fosas de Tetelcingo, sin el consentimiento de la familia ni de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos. Al presionar a las autoridades para conocer el paradero de

los restos de Oliver, la familia descubriría la existencia de las fosas y denunciaría en los medios de comunicación las irregularidades del proceso.

La denuncia encontró respaldo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que por entonces acababa de conformar la Comisión de Atención a Víctimas, presidida por Javier Sicilia. Tras meses de una vigorosa campaña de presión social y mediática, el gobierno accedió a abrir las fosas para identificar los cuerpos y darles sepultura de acuerdo con los protocolos legales. Decenas de familias de desaparecidos se trasladaron a un campamento junto al pie de las fosas para dar seguimiento a estos trabajos. En las exhumaciones se encontraron 119 cuerpos, 34 de ellos sin carpeta de investigación; nueve bolsas con restos de otros cuerpos sin ningún registro, 12 cuerpos sin necropsia y varios cadáveres con huellas de violencia, entre otras irregularidades. Tras recabar muestras genéticas y cotejarlas con el *Registro Nacional de Víctimas*, seis cuerpos fueron identificados y devueltos a sus familiares.

El arco en el que se encuadran el nacimiento y el paulatino declive del MPJD va de la pírrica victoria del gobierno en 2009 (cuando se anuncia el abatimiento de un líder narcotraficante), al momento en que la sociedad consigue organizarse para protestar contra sus funestas consecuencias, en 2011, y, de ahí, al momento en que el propio gobierno esconde los rastros de los crímenes y la sociedad se ve obligada a lanzarse al campo para buscar los cuerpos de sus muertos en 2014. Este desplazamiento, como he intentado mostrar, no es únicamente el destino particular del MPJD, sino la cifra del trayecto del estado de fuerzas de la sociedad civil. Si en las tres décadas anteriores México atestiguó el sostenido crecimiento del poder de la sociedad (sus instituciones, sus redes, su capacidad de organización y movilización), en el largo camino que va de Cuernavaca a Tetelcingo —de la protesta contra la guerra a la *acción directa* para la recuperación de los cuerpos— este periodo parece haber llegado a su fin.

A siete años de su surgimiento, ¿qué del MPJD ha quedado desoído?, ¿qué de su lucha puede y debe ser recuperado por las luchas del presente? Este texto ha procurado discernir al menos tres tópicos:

- 1) El problema de la politicidad de las víctimas: ¿cómo calificar a aquella forma de la organización de la sociedad civil que consiste en sustituir al Estado en las labores más elementales de la procuración de justicia? ¿Se fortalece la sociedad organizada cuando su organización tiene como fin la búsqueda de un desaparecido?

- 2) El problema de determinar el estatuto de una sociedad que emplaza mucho y ejecuta poco. ¿De qué es índice el aumento en la frecuencia y el volumen de la protesta ciudadana ante las autoridades? ¿De que la sociedad es lo suficientemente fuerte para exigirles o demasiado débil para hacerlas cumplir?
- 3) La cuestión de si la izquierda cuenta ya con una política de seguridad que contemple tanto la atención a las víctimas como la detención de la violencia en el mediano plazo. ¿Puede la izquierda recorrer el camino —ése que se abrió con el MPJD y desapareció muy rápido— que va de las fosas y los anfiteatros a las plazas públicas, de la atención tardía de los síntomas al combate contra la enfermedad? O bien, ¿son las víctimas un remanente no recuperable por la política, el actor condenado a nacer y ver consumir sus fuerzas en las extenuantes labores implicadas en la recuperación de los seres perdidos?

¿Qué significa, en fin, la multiplicación de las organizaciones de víctimas? ¿Son ellas una presencia que diversifica y enriquece la acción de la sociedad civil y, como tal, contribuye al fortalecimiento de la democracia, o bien, son el último y más grave testimonio de que nunca llegó? ¿Son la protesta por debajo del umbral de lo politizable, o el sitio desde el que el país podría encontrar la hoja de ruta para la reconstrucción de su vida en común?

Tanto el camino del MPJD como la batalla que están dando las organizaciones de víctimas, visibilizan la condición paradójica de las relaciones que en el México contemporáneo traban la sociedad civil, la democracia y el Estado. Si la facultad de llamar a las autoridades a dialogar públicamente, la creación de nuevos espacios de deliberación, la multiplicación de las organizaciones, la vigilancia más estrecha de la sociedad sobre sus gobernantes, si todas estas características son un índice del avance democrático de un país, entonces podemos afirmar que tanto el MPJD como las organizaciones de víctimas, que han contribuido a la consolidación de las cualidades mencionadas, son un indicio de que la sociedad se democratiza —es decir, si nos atenemos a los criterios *procedimentales*, sería injusto no reconocer el progreso de la democratización en México—. Pero si lo que vehiculaba el término *democracia* era el anhelo de construir instituciones que mejoraran las condiciones de vida y empoderaran a la población, entonces estos movimientos, que no expresan más que un radical fracaso de las instituciones, certifican también el fracaso no de la democracia

como proyecto, sino de aquello que obtuvimos mientras intentábamos edificarla.

El del MPJD no es un caso aislado. En ausencia de mecanismos para hacer valer los mandatos de la sociedad, los mecanismos deliberativos y electorales parecen menos un instrumento para el ejercicio efectivo del poder que una válvula que distiende la presión. Y al repetir sin cesar las advertencias y los ultimátums, la sociedad se revela como la depositaria no de la soberanía, sino del derecho a amagar indefinidamente con que un día va a ejercerla.

Entre otras cosas, esta situación invierte el principio según el cual la sociedad civil se organiza para limitar a un Estado propenso de manera congénita a exceder sus límites. En este caso la sociedad se organiza ante la incompetencia de aquél, y no para transformarlo sino para enmendar con prisa sus omisiones. No hablamos aquí de un Estado *débil* ni *fallido*, ya que ni el alza de la violencia ni la vulnerabilidad de la sociedad lo ponen en peligro de colapsar. En forma paradójica, el Estado resulta fortalecido a través del incumplimiento de sus obligaciones, pues entonces la sociedad civil, demasiado ocupada en suplirlo en sus funciones, apenas tiene recursos para someterse a la tarea de reformarlo —la energía que la sociedad invierte en la búsqueda de los desaparecidos es energía no disponible para la transformación política del régimen en su conjunto—.

De acuerdo con el modelo bajo el que el régimen se explica y presenta a sí mismo, el Estado debe brindar seguridad a los individuos, mientras que la sociedad organizada debe regular la acción del Estado. A la luz de las acciones del MPJD y de las organizaciones de víctimas, nuestro país ofrece un modelo distinto: la sociedad subsiste sin que el Estado le brinde seguridad y mientras tanto los gobiernos subsisten sin que la sociedad apruebe su desempeño. El Estado inculca la violencia en el cuerpo social para inmunizarse a la acción colectiva de la gente.

Si hubiera que reducir a una sola fórmula el diagnóstico hasta aquí elaborado, cabría decir que la sociedad se democratiza, sin conseguir que lo hagan sus instituciones.

Las tres últimas décadas han constatado la transición desde un régimen autoritario, diseñado para sostener la desigualdad económica y la dominación política, a un modelo electoralmente competitivo que consigue idénticos resultados. Pues respecto del régimen priista, la sociedad de ayer tiene tan poco control y obtiene tan pocos beneficios como los tiene la sociedad de hoy res-

pecto de las instituciones forjadas en el sistema pluripartidista. Nuestra era, en fin, sería la de la constitución de una sociedad antidemocrática a través de medios deliberativos, la era en que a la soberanía popular la ahoga una densa red de pesos y contrapesos fuera de su control, y en la que al desarrollo de su vocación democrática la acompañan la persistencia o el crecimiento de sus males.

El MPJD es la expresión de este límite: sus protagonistas sumaron a las luchas de la sociedad uno de los esfuerzos más generosos y dignos de la historia reciente de nuestro país. Desde entonces, no hemos visto sino aumentar el número de familias en desgracia. En las semanas en que este texto se escribe, decenas de familias y organizaciones esperan a los pies de una nueva fosa clandestina —creada otra vez por el gobierno de Morelos, en el Panteón de Jojutla, mediante el mismo móvil que el aplicado en las fosas de Tetelcingo— a que concluyan los trabajos de exhumación de los cadáveres y sus respectivos análisis forenses. A la fecha se han encontrado los restos de 58 cuerpos. En el escenario más optimista, el reconocimiento de los restos podrá dar certeza y tranquilidad a quienes esperan encontrar a un familiar.

La pregunta vuelve: ¿contemplaba el proyecto de la transición a la democracia la democratización de la búsqueda de los cuerpos? ¿Es más participativa una sociedad que participa en la identificación de los desaparecidos? Y el desafío persiste: no es imposible que, acudiendo al llamado de las víctimas, removiendo el suelo en busca de los cuerpos, a la sociedad le sea dado encontrar, yaciendo junto a ellos, el de su desaparecida democracia.

VERSIÓN PARA USO ILUSTRATIVO DEL AUTOR. QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARA EFECTOS DE DIFUSIÓN PÚBLICA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AMÉRICA, A.C.

Referencias bibliográficas

- Foucault, Michel (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gordillo, Johan (2015). “Ley General de Víctimas, un resultado político del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. México”. Tesis de Maestría. El Colegio de México.
- Modonesi, Massimo (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía, marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO/Prometeo Libros.
- Osrorno, Diego Enrique (2013). *Contra Estados Unidos. Crónicas desamparadas*. México: Almadía.
- Rancière, Jacques (2006). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sicilia, Javier y Vázquez, Eduardo (2016). *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. México: Ediciones Era.
- Suaste, Jesús (2017). *El país del dolor. Historia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. México: Ediciones Proceso ediciones.

Referencias hemerográficas

- Ambrocio, Natividad (2016). “Los otros desaparecidos. Hallan restos humanos en fosas clandestinas en Iguala”, *El Financiero*, 4 de abril de 2016. Recuperado de: <<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/los-otros-desaparecidos-hallan-restos-humanos-en-fosas-clandestinas-en-iguala.html>>.
- Beltrán, José Alfredo (2016). “Las Rastreadoras hallan 70 cuerpos en fosas clandestinas de Sinaloa, y alertan que hay más”, *Sin Embargo*, 16 de septiembre de 2016. Recuperado de: <<http://www.sinembargo.mx/16-09-2016/3093039>>.
- Uresté, Manu (2017). “Colectivo Solecito confirma hallazgo de 249 restos humanos en fosas clandestinas de Veracruz”, *Animal Político*, 10 de marzo de 2017. Recuperado de: <<http://www.animalpolitico.com/2017/03/colectivo-solecito-restos-humanos-veracruz/>>.

Referencias digitales

Diario Milenio. [TheCalavera01] (2010,). “Felipe Calderón: El Gobierno no se echará para atrás en la guerra contra el narco”. [Archivo de video], 19 de mayo de 2010. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=78SYp76JVAo>>. Consultado el 21 de junio de 2017.

[Herrera, G.G.] (2011). “Javier Sicilia, mensaje desde el zócalo de Cuernavaca, Morelos, 6 de abril de 2011”. [Archivo de video], 8 de abril de 2011. Recuperado de: <<https://www.youtube.com/watch?v=DCTHMWPUD00>>.

VERSIÓN PARA USO ILUSTRATIVO DEL AUTOR. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA OTROS FINES. DERECHOS RESERVADOS POR LA UNIVERSIDAD ESTADOUNIDENSE DE AMÉRICA, A.C.